



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

420890

OK

DECRETO N° 470
QUILLON, miércoles 19 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA

RUT: 76.830.090-9

LA SUMA DE \$: 485.806

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS UNIDAD DE FARMACIA CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-61-AG21, FACTURAS NROS.: 289035 Y 288017. SOLICITADO POR EL SR. ALFREDO CEA V. QUIMICO FARMACEUTICO DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 485.806 485.806

DIRECTORA DEPTO. SALUD (s)

ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE

EGRESO N° 206 86 854 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME